

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios líneas.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Parada.
 En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.

Santos de mañana.—San Lorenzo Justiniano obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de las Siervas de San José.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y tres cuartos á las 7 y tres cuartos por la tarde.

Noticias locales y regionales

Mañana á las siete de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se dará principio á la novena que todos los años dedican á su excelsa Patrona la Santísima Vírgen de Loreto los hijos de esta inmortal ciudad.

El día 8, además de la misa solemne que tendrá lugar á las diez de la mañana, predicará en la función de la noche el Rdo. D. Narciso Marimón i bro, Cura-párroco, uno de los sacerdotes naturales de esta capital.

—No es exacto que en el Seminario se haya abierto la matrícula oficial ordinaria para el próximo curso escolar, como aseguran *La Lucha* y *El Correo de Gerona*. Nuestro Excmo. Prelado no ha dado ninguna dis-

posición en este sentido hasta la fecha, ni ha aparecido la oportuna convocatoria en el *Boletín Eclesiástico* del Obispado.

—En Puigcerdá se han hecho grandes preparativos para recibir dignamente á Su Excelencia el Cardenal Dr. D. Salvador Casañas, quien llegará mañana á dicha población.

Entre otros festejos forma parte una gran velada literaria y musical en el espacioso local de Santo Domingo, organizada por todos los elementos de la villa y forasteros.

Por este motivo se ha aplazado la célebre fiesta del lago que debía tener lugar á últimos de agosto y se verificará el lunes próximo.

—Iniciado por varios periodistas de esta ciudad, mañana por la noche tendrá lugar en el salón del Odeón un gran baile, cuyo producto se destinará á aumentar el fondo destinado á los heridos en la campaña de Cuba.

Apenas iniciada la idea, ha sido acogida con verdadero entusiasmo, lo que hace esperar que en la citada noche se llenará por completo el amplio salón, que estará adornado *ad hoc* y profusamente iluminado.

Hoy se pondrán á la venta los títulos correspondientes, que irán acompañados de las respectivas invitaciones para señora, los cuales se despacharán en los establecimientos de los señores Texidor, Simó y Más y en los cafés de los señores Vila, Norat y Perich.

Los títulos se expedirán al precio de una peseta y los palcos, para los que ya hay gran número de pedidos, costarán 7'50 pesetas.

—En concepto de padres de familia han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública los Sres. D. Manuel Catalá y D. Rafael Corominas.

—La *Gaceta* llegada ayer publica la Real orden incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo de la ya construida de Hostalrich á San Hilario Sacalm vaya por la villa de Breda y su estación á empalmar con la carretera de Batllorja de la provincia de Barcelona.

—En el «Círculo de San Narciso» se pondrá en escena el próximo domingo la zarzuela en 3 actos «El Cazador negro» letra de D. Eduardo Sainz y música de D. Isidro Mollera.

La función será á beneficio de los soldados de Guipúzcoa, destinándose el líquido de la recaudación á engrosar la suma recaudada para obsequiar á las tropas expedicionarias.

—Han empezado los trabajos preliminares para organizar la romería

del Apostolado de la Oración de Cataluña á Montserrat, é inaugurar el *Misterio* que ha costado por suscripción, y que será el primero del *Rosario monumental* que va á levantarse en el camino de la Cueva de la Virgen.

El «Boletín Eclesiástico» de Barcelona ha publicado la invitación que la Junta diocesana hace á todos los Centros de Apostolado y demás devotos del Sagrado Corazón; se han gestionado ya las rebajas en los ferro-carriles, habiendo logrado la del 50 por 100, y, por último, se han empezado á circular las instrucciones para la formación de listas de romeros.

Se está ya labrando el zócalo de piedra sobre el que ha de levantarse el *Misterio*; en la fundición de los señores Masriera y Campins se trabaja en los historiados de la cruz colosal que ha de sostener el crucifijo de Llimona, en bronce.

La Junta Directiva está ultimando el programa, en el que figura la vela nocturna al Santísimo en el Monasterio y el acto solemne de la dedicación del *Misterio*, habiendo aceptado predicar el sermón el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Vich, primer propagador del Apostolado de la Oración en nuestra tierra.

—En la sesión de segunda convocatoria, celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento se nombró una Comisión compuesta de los señores Carreras, Boxa, Plá, Sábat y Estech para estudiar los medios de dotar á Gerona de agua potable con caudal suficiente, no solo para las atenciones del consumo doméstico, si que tambien para aplicarla al surtido de fuentes públicas y al riego de calles y paseos.

—Escriben de Cassá de la Selva que en el corto espacio de dos meses se ha levantado el edificio para el alumbrado eléctrico de dicha villa, bajo la activa é inteligente dirección del maestro de obras D. José Plá. En veinte dias se ha construido una sólida y elegante chimenea de veinte y cinco metros de altura por el especialista de Barcelona D. Ignacio Artigas, y se halla muy adelantada la montura de la maquinaria que corre bajo la dirección de D. Angel Armengol, cooperando á su construcción el montador D. Próspero Olri, D. José Planas cerrajero constructor de la misma villa, y los socios D. Pedro Oms, y los Sres. Armengol, Planas y Tibau. Este último tiene expuestos los aparatos del alumbrado en el aparador de su tienda, sita en la calle Mayor.

Las instalaciones y material corren á cargo de la casa Planas, Flaquer y C.^a, de esta ciudad.

Créese, por el estado general de los trabajos, que puede considerarse segura la inauguración para el 23 del actual, feria de la población.

—En Olot se hacen grandes preparativos para dispensar una entusiasta despedida á las tropas, habiendo acordado aquel patriótico ayuntamiento obsequiar á los oficiales y soldados con algunos donativos. Los balcones y ventanas de la carretera por donde pasarán las tropas estarán adornados con colgaduras, y las sociedades corales, las corporaciones y todos los círculos olotenses, es decir, la población en masa, concurrirán á despedir en la carretera, hasta dos kilómetros de la villa, á nuestros bravos soldados.

—El alumbrado por medio de la electricidad está muy adelantado en Blanes no dudando podrá inaugurarse el 15 del corriente como tiene proyectado el Sr. Borrás de Jalpí, á cuyo fin se preparan grandes entoldados, carreras de velocípedos y otros festejos, que no dejarán de atraer muchos forasteros.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Telegrafían de la Habana que aumentan los incendios en la isla.

Además de haber destruído los rebeldes varias propiedades en la provincia de Pinar del Rio, han incendiado tres fincas en la de Santa Clara, siendo las pérdidas de muchísima consideración.

—En el castillo de la Cabaña ha sido pasado por las armas el cabecilla Eustaquio Cabrera.

—Telegrafían de Nueva York que el vapor «Bermuda» ha pedido patente para marchar con rumbo á la América Meridional.

En el caso de que se le conceda, los representantes de España é Inglaterra consignarán una protesta.

—Telegrafían de la Habana que los rebeldes entraron anoche en el pueblo de Bolondrón quemando 23 casas.

El fuego duró muchas horas, resultando muertas dos señoras y dos rebeldes y un guerrillero y cinco paisanos heridos.

—Se ha sometido á indulto en Güira de Melena el cabecilla Enrique Regueira.

—Comunican de la Habana que ha llegado el general Bernal, que se halla mejorado.

Se le ha tributado una cariñosa ovación, proclamándole salvador de la riqueza de Vuelta de Abajo.

El general Bernal regresará dentro de pocos días á Pinar del Río.

—Ha llegado á Jamaca el vapor filibustero «Laurada», alabándose sus tripulantes de haber traspordado á pequeñas embarcaciones el cargamento que llevó á las costas de Pinar del Río.

Reconocido por las autoridades el buque hallósele tres rifles y varios efectos, que constituían el resto del cargamento.

El capitán del vapor ha sido arrestado.

Noticias de Filipinas.

Un parte oficial de Manila dice que se estima en 2.000 el número de los insurrectos de Cavite.

El destacamento de Guardia civil á caballo de Dacoor (?) ha batido y dispersado á grupos de 500 rebeldes, persiguiéndoles hasta Yurus (?).

Les hicieron 18 prisioneros y les mataron 14 hombres.

Dice también el parte oficial que ha entrado hoy en la cabecera de Nueva Ecija una partida de 400 insurrectos.

Notifica el gobernador general que envía fuerzas á Bulacan, Pampanga y Batangas, donde se siente movimiento.

—La prensa inglesa de hoy, resumida por los telegramas de Londres, consigna que se desconoce todavía la verdadera índole del movimiento filipino, el número de insurrectos, su calidad y sus guías, lo cual imposibilita opinar sobre ello.

Observan algunos periódicos, no obstante, que los rebeldes parecen provistos de armas y municiones.

Información política.

Patriotismo liberal

No se que concepto tan mezquino tendrán de este sagrado sentimiento los partidos turnantes cuando lo utilizan para cubrir todas las desnudeces y tapar todos los tapujos é inmundicias.

Adarva el ánimo mejor templado calcular los enormes peligros que de todas partes nos cercan y las consecuencias lamentables que pueden desprenderse del calamitoso estado actual de cosas y no obstante ésta agudísima crisis nacional bastante poderosa para acallar los gritos de ambición y ahogar los instintos de codicia, el gobierno de Cánovas saca partido de ella haciéndola servir de pretexto para obtener la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

¡Cualquiera diría que se han hecho aparecer estas partidas en Fili-

pinas para dar una sombra de justificación y de necesidad al momio que se pretende regalar á la alta Banca!

Esto parecerá desconsolador, absurdo si se quiere, pero es verdad. Cánovas forzando la máquina parlamentaria ha osado acusar á las minorías de la falta de *patriotismo* si no le aprobaban este malhadado proyecto y los fusionistas aparentando no querer vivir bajo el peso de aquel estigma se disponen á dar su voto y á ceder sendos millones en un plazo que terminará en 1980.

Aprobados por *patriotismo* (siempre la horrible profanación) los contratos de la Tabacalera y Almaden, cuyos productos eran suficientes para subvenir á las necesidades de la guerra por todo lo que resta de año, todo el mundo creía que se cerrarían las Cortes y no se hablaría de ferrocarriles hasta el mes de difuntos, habiendo partido de los mismos ministros anuncios en este sentido.

Pero viene lo de Filipinas y el gobierno se agarra á esta desgracia y la convierte en materia de explotación decidiéndose á no cerrar el Parlamento hasta obtener la aprobación del proyecto ferrocarrilero, que obtendrá sin dificultades, pues solo los diputados carlistas se opondrán á ella. No se sabe aún si éstos apelarán al obstruccionismo ó se limitarán á hacer constar su enérgica protesta. Sea lo que fuere, puede asegurarse que nuestros diputados cumplirán con su deber y que serán arrollados por la fuerza bruta del número.

Solo ellos dicen la verdad en aquel templo de la mentira y solo ellos mantienen con invencible tesón los intereses nacionales.

El Lazarillo de Tormes.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Amer 30 Agosto.

Muy señor mio: A todos aquellos que de verdad se interesan por el progreso moral y material de esta pacífica villa, honda pena nos ha causado el aspecto, por cierto muy triste, que presentó en el día de la fiesta mayor, organizada por elementos que por su proceder están diametralmente opuestos á la clase honrada que paga lo de justicia.

Viendo que de no celebrarse la fiesta se levantarían en su contra agrias censuras, fué la causa que se formase una comisión encargada de obtener todo lo concerniente para celebrarla, para así borrar el mal efecto que, por la ineptitud de cierto personaje sufre este pueblo.

Hasta al engaño han recurrido para atraer la concurrencia de los forasteros. La prensa gerundense víctima de sus remitidos, anunció la fiesta, que á la verdad de su lectura, parecía que íbamos á disfrutar la mar de delicias: fiestas religiosas, pasa-calles con los gigantes y enanos, juegos de cucaña, fuegos artificiales, sardanas, conciertos, bailes de sociedad y públicos y el tradicional «Llevant de taula» con la orquesta «Principal» de La Bisbal y «La vella» de dicha localidad; en una palabra la mar de maravillas.

Aquí no hubo gigantes y enanos; juegos de cucaña, fuegos artificiales ni sardanas del todo acabadas; y si bien hubo bailes apenas asistieron una docena de jóvenes de la misma población. Y á los de Anglés que en algunos años se les permitía entrada libre maxime cuando había fondos, cosa que era de presumir dada la intervención del liberalísimo y bondadosísimo Secretario, se les exigió cinco pesetas, conviniendo, dadas las razonables observaciones de los jóvenes de dicho pueblo, la cantidad de diez reales. ¡Qué vergüenza!

Por muchas familias que osaron visitar para el toque del «Llevant de taula», fueron los músicos despedidos á la francesa, saciadas como estaban de las de la orquesta del Sr. Martell, de cuyas visitas han dado noticias muy falsas á la *Lucha* ya que es falso como afirmaban en el remitido, que como recompensa de tanta deferencia tomara lo que los visitados querían, sino que se llevaban lo que al Sr. Martell le daba la gana.

No quiero ocuparme de la orquesta de La Bisbal que lo hicieron tan mal como supieron, contentándome con manifestar para honra de La Principal de La Bisbal, que la contratada y que vino á esta no fué la Principal como anunciaron en la prensa, sino que era la inferior.

La serenata dada enfrente las Casas Consistoriales, en cuyos balcones vimos solo la simpática persona del agente ejecutivo, segun se la mire constituye una burla y escarnio para el pueblo. ¿Lógicamente, no había de creerse que la serenata se daba al Sr. Martell? Y si con intencion refinada se hizo ¿no es esto una burla para el pueblo?

Para concluir haré constar que la fiesta de este año ha enseñado que allí donde el politicastro Secretario tiene la desgracia de intervenir las consecuencias no pueden ser mas deplorables, y que para su bien le aconsejamos su cesantía porque, á veces lo que de voluntad no se quiere ejecutar tiénese que verificar á la fuerza.

Un Esiuder.

ECOS DEL DESTIERRO

Los señores Duques de Madrid partieron de Suiza el 21 del corriente, recibiendo aún la última noche de su estancia en Lucerna la visita de un español, el señor Berenguer, de Barcelona, y deplorando no poder esperar la

llegada de otro gran número de compatriotas nuestros que se habían anunciado.

El señor Llauder acompañó hasta Zurich á los augustos proscritos, deseos de retener el mayor tiempo posible al lado suyo al ilustre jefe regional de Cataluña.

El general Sacanell, que había quedado en Venecia para atender á la expedición de la correspondencia y estar al frente de la casa, fué llamado telegráficamente para tomar parte en estas últimas etapas del viaje.

Los augustos viajeros han verificado en la semana última diferentes excursiones, cruzando el lago de Constanza, recorriendo otros puntos interesantes del Tirol y visitando á varios Príncipes de su familia, entre ellos á la señora Duquesa Viuda de Módena, á quien fueron á ver en su hermoso casti- de Wildenwarth.

El deseo de presentar doña María Berta á esta augusta señora, que tan solícitos cuidados prestó á D. Carlos y D. Alfonso durante su infancia, y á quien Carlos VII profesa entrañable cariño, ha sido el móvil principal de este rodeo antes de regresar á Italia.

Tambien hicieron los augustos proscritos una breve parada en Munich, donde hay abiertas dos Exposiciones de Bellas Artes, en que los escultores y pintores españoles lucen, segun costumbre, en primer término.

En Munich recibieron los Sres. Duques de Madrid al jóven pintor español D. César Herrer, quien ofreció á doña María Berta un precioso cuadro representando una cabeza andaluza.

Desde Baviera pensaban proseguir para Botzen, Trento y otros puntos, y regresar, finalmente, á Venecia, si bien no por mucho tiempo, pues aun desean visitar en Austria, antes de que termine el verano, á su augusta madre y á los Infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves.

En el curso de este viaje recibió y admiró mucho D. Carlos los últimos elocuentísimos discursos del Sr. Mella, y leyó tambien con gusto en «El Diario Mercantil», de Barcelona, la «interview» del Sr. Esteve, que encontró exactísima en las líneas generales, felicitándose de que la sinceridad del corresponsal catalan refutase terminantemente las inexactitudes de la version francesa, reproducida por todos los periódicos de Europa, lo cual prueba, por otra parte, la importancia que la prensa de todos los países da á las palabras de Carlos VII.

Por la industria nacional

ENMIENDAS DEL Sr. LLORENS

(CONCLUSIÓN.)

El Sr. LLORENS: Yo no he hecho presente, señor ministro de la Guerra, ni mas ni menos que la noticia que he leído, porque no sabía la resolucion

de la viuda del señor teniente coronel Ferrer, ni me importaba conocerla para hacer la pregunta. (*El señor ministro de Hacienda:* Es, sin embargo, importante.) Será importante porque demostrará que la esposa era digna del esposo; pero para la pregunta que hacía, Sr. Navarro Reverter, no importa.

Yo he leído lo que he dicho á la Cámara, y lo he leído en una entrega, que me parece es el «Memorial de Artillería» del mes de Julio, en una nota de ese «Memorial», que creo dice hasta la cifra de millon y medio de marcos que debería poseer el Sr. Ferrer. Además, ¿no es extraordinario que la casa Krupp haya intentado señalar una pension á la señora viuda del señor Ferrer? ¿No puede calificarse este caso de verdaderamente extraordinario y muy desusado? ¿No es natural que me haya llamado la atención? (*El señor ministro de la Guerra:* La excepcionalidad del caso, el haber muerto allí y ver á la viuda en la situacion que queda.) ¿Es el primer jefe del Ejército que muere fuera de su patria cumpliendo su mision? Yo no tengo noticia de que la casa Krupp, ni ninguna donde tanto material hemos comprado y compramos, haya hecho semejante distincion con la viuda de ningun oficial del Ejército español, y por eso le califico de caso extraordinario.

No tengo que rectificar nada, señor ministro de la Guerra. A S. S. le compete enterarse si lo que he leído y acabo de manifestar es cierto, y cuando S. S. diga á la Cámara lo que haya sobre este asunto, entonces rectificaré ó ratificaré lo que he expuesto, pues, despues de todo, no es mas ni menos lo que he leído, como dije hace poco, en una entrega de caracter semioficial, como lo es el «Memorial de Artillería». Pero ahora debo añadir que lo había leído anteriormente en una carta escrita en Berlin, que dice lo mismo, á excepcion del ofrecimiento de viudedad, y como no he dicho nada que pueda parecerse ó significar que el Sr. Ferrer sea el único que renuncia, en bien del Estado, aquellas primas ó concesiones que quieren hacer las fábricas, no he podido ofender á ningun oficial, puesto que he afirmado la creencia de que todos han renunciado lo mismo que el Sr. Ferrer, y de ello nace mi extrañeza y la pregunta hecha.

De que todo jefe del Ejército ó de la Armada hacen lo propio que el señor Ferrer, me aprovecho para indicar que cuando son los oficiales del Ejército ó de Marina, que me es igual, los que directamente van á la fábrica á tratar sobre aquellos elementos que el Estado español necesita, han de resultar los materiales ó efectos mas baratos que si no son jefes del Estado ó de la Armada, puesto que si se trata con representantes de las casas (que esos sí que se tienen un tanto por ciento del importe de las ventas de materiales que proporcionen á sus fábricas, cosa natural, porque al fin y al cabo viven viajando, y los gastos de viaje y de la vida han de salir de esas representaciones), será aumentando el valor con la comision.

De manera que, volviendo otra vez á la enmienda, mi deseo es sencillamente que por los señores ministros de la Guerra y de Marina... (*El se-*

ñor ministro de la Guerra: Ya se le ha dicho varias veces en el Parlamento, se signifique su propósito decidido de que todo aquello que necesidades perentorias no exijan que se traiga del Extranjero, procurarán que se adquiera y se compre en fábricas españolas.

Con la precipitacion con que he tenido que redactar esta enmienda (y tenía otras; pero al entrar hoy en la Cámara he resuelto no entregarlas á la Mesa), tal vez no resulte bien claro mi pensamiento; pero mi idea es la siguiente: que el crédito que se vote se emplee en España, á excepcion de aquel material de guerra que la perentoriedad obligue á adquirirlo en el Extranjero. La Comision no la acepta. A mí no me extraña, porque en las pocas enmiendas que he presentado he encontrado siempre á la Comision en la misma actitud. No la aceptará, porque no la cree beneficiosa para el país; yo la he presentado porque creo lo contrario.

RECTIFICACION

Sobre las primas

El Sr. LLORENS: Muy mal me debo haber expresado, cuando he dado motivo á los señores ministros de la Guerra y de Marina para que se hayan levantado á pronunciar las palabras que el Congreso ha oído.

Dice el señor ministro de Marina que yo he comparado á los representantes y comisionistas de las casas extranjeras con los oficiales de la Armada. Al contrario; cabalmente he manifestado que debía huirse de tratar con esos comisionistas ó representantes, porque siendo los oficiales de la Armada, ó del Ejército, los que se entiendan con esas casas, ha de resultar con esto siempre el Estado beneficiado. Pero al señor ministro de Marina, no sé porqué, le convenía levantarse á decir las palabras que S. S. ha pronunciado. Podía haberlo hecho S. S. porqué sí, porque quería expresar lo que ha dicho, pero no fundarlo en un cargo grave que yo no he formulado, sencillamente por una razón: porque está en mi conciencia todo lo contrario.

Al señor ministro de la Guerra le he señalado el caso, porque me ha llamado poderosamente la atención la noticia que he leído de que las casas extranjeras ofrecen una prima cuando se va á tratar con ellas.

Claro está que habiendo leído que de haber aceptado el teniente coronel Sr. Ferrer ese ofrecimiento habría ganado millón y medio de marcos, la pregunta era natural. Como no he desempeñado jamás ninguna Comision en el Extranjero, por eso le he hecho esa pregunta á S. S.

Ya sé muy bien que si algún fabricante hubiera tenido el atrevimiento de hacer ese ofrecimiento á algún oficial del Ejército ó de la Armada para que se lo guardase, ó á un particular á quien hubiese entregado su confianza el Gobierno, cosa que puede suceder, (considero al paisano con las mismas condiciones de honradez que al militar, aunque crea que el uniforme por sí sea garantia de ella), ya se yo, digo, que si algún fabricante se hubiese atrevido á tal cosa, ellos habrían tenido sobrada dignidad para

contestar duramente, cómo merecía semejante ofrecimiento. Por esto las veces que me he ocupado en el Congreso de cañones, de cureñaje, de montaje, etc., adquiridos por oficiales de mar ó tierra, nunca me he referido á las Comisiones.

Al leer esa noticia en el último número publicado del *Memorial de Artillería*, me llamó, repito, la atención, y me propuse, cuando se hablara de este presupuesto en la Cámara, hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra. Ahora me dicen que *El Imparcial* de hoy también la ha publicado.

¿Cómo puede nadie suponer que yo, educado en la Academia de Segovia, y conociendo tanto á los oficiales del Ejército, y especialmente á los de artillería, que suelen ser los que desempeñan estas comisiones, fuera á tener dudas sobre su honradez? Sería tenerlas sobre la mia.

Ya he dicho cuando estaba hablando á S. S. el Sr. Poveda que era un asunto que no se relacionaba en nada con la enmienda que había presentado; pero al ver á S. S. en ese banco, se me ocurrió hacerle la pregunta que le dirigí. De manera que la protesta de S. S. muy bien hecha está, pero no porque pueda referirse á nada de lo que yo haya expresado.

Jamás se me ha ocurrido, pues, ni menos decir nada que pueda ofender á ningún oficial del Ejército ni de la Armada, pertenezcan al arma que se quiera; sólo tengo por oficiales indignos de vestir el uniforme á aquellos á quienes sus compañeros arrojan del Ejército.

Me indican convendría que el señor ministro de la Guerra se enterase oficialmente de si es cierto el ofrecimiento hecho á la señora viuda del malogrado teniente coronel Sr. Ferrer, porque algunos diputados, y yo entre ellos, piensan que si es exacto que esa señora lo ha rechazado, presentar una proposición de ley para que el Congreso realice lo que ha querido hacer una casa extranjera.

REGISTRO—CIVIL

Día 2.—*Nacimientos:* Varones, 0.—Hembras, 0.—*Defunciones:* Sebastian Isern 50 años. Emilio Arboin 14 meses.

Día 3.—*Nacimientos:* Varones, 0.—Hembras, 1.—*Defunciones:* Margarita Triola 19 años. María Figueras 15 meses. Fé Esperanza Caridad 20 días.

Matas.

Pensionado de San Juan Bautista

para alumnos de Facultad

DIRIGIDO POR REVERENDOS SACERDOTES

Pídanse prospectos y reglamentos. Dirección interina, Paseo de San Juan, 194, 2.º 1.ª — BARCELONA.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE

LA REAL CASA

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

Establecido en esta Ciudad: Subida del Puente de Piedra, núm. 2, 2.º

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes caria- dos reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistema, más modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 3 Setiembre 1896.

Valores del Estado.		Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado
Interior.			64'80		Almansas 5 por 100.		82'37
Exterior.			77'05		Francias 6 por 100.		95'12
Amortizable.		00'00			Idem 3 por 100.		54'00
Cubas, emision de 1886.		86'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100.		89'87
Cubas, idem de 1890.		72'00			Orenses 3 por 100.		38'00
Acciones.					Bolsa de Madrid.		
Banco Hispano Colonial.			00'00		Interior.		00'00
F.-C. Norte de España.			2'985		Bolsas extranjeras.		
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.			21'65		Giros		20'00
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.			13'70		PARIS. Renta Exterior		65'06
					Accs. f.-c. Norte Esp.		115'00
					LONDRES. Giro.		30'18
Oro.					Cupones.		
Centenes Alfonso.	18'50	} . . . Se toman. . . }		Cubas ambas emisiones 19'75 Beneficio			
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior 19'50 id.			
Onzas.	19'70			Interior y Amortizable 2'50 daño.			
Cuartcs.	19'40						
Oro pequeño.	00'00						
Aumento.	00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 31 de Agosto de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	18'80 por 100	Operaciones.	
Onzas.	19'50 » »	Billetes Hip. Cuba.	18'50 beneficio
Centenes isabelinos.	22'50 » »	Exterior.	18'00 idem.
Monedas 20 pesetas.	19'10 » »	Interior y Amort.	2'50 daño.
Oro pequeño.	15'50 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	19'90
		Libras 30 dias vista.	30'20
Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.			

L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »

Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24
Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda *La Zapatería Moderna* en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente *La Gran Zapateria Moderna* es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero,	desde 5 ptas.	00 cénts.	adelante.
id. para Señora,	id. 3 »	00 »	id.
id. para Niño,	id. 1 »	25 »	id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 3 (á las 9 mañana).—Se ha recibido un despacho oficial de la isla de Cuba, en el que se dice que una guerrilla del batallón de América batió á algunos grupos de insurrectos, matando á Leonardo Cuellar, hermano del cabecilla del mismo apellido.

Habana.—En Colon la policía ha detenido á un insurrecto llamado Ramon Mendizabal, que servía de práctico á lá partida de Lacret.

La columna Bueno batió en Villaclara á la partida de Pancho Perez, en tablándose una lucha al arma blanca, en la que resultaron muertos un jefe y 10 individuos de dicha partida.

Además se cogieron á los insurrectos algunos importantes documentos.

Es inexacto que hayan surgido desavenencias entre el general Weyler y el Obispo de la Habana con motivo de la habilitacion de algunos conventos y seminarios para hospitales.

El Obispo y el general Weyler se hallan completamente de acuerdo.

—Comunican telegráficamente desde Port-Antonio (Jamaica), que el vapor «Laurada» naufragó en las inmediaciones de aquella bahía.

Los corresponsales de la prensa yankee dicen que parte de la marinería del «Laurada» hizo naufragar el barco intencionadamente.

Se ignoran los detalles de lo ocurrido.

—Ha zarpado de Cádiz con rumbo á la Coruña el vapor «San Ignacio», que debe conducir tropas á Cuba.

Bilbao.—La Liga Vizcaina de productores y veinte representantes de fábricas han acordado cerrarlas en el caso de que el Congreso no acuerde abolir los privilegios arancelarios que respecto del material extranjero disfrutan las Compañías de ferro-carriles y han dirigido un telegrama al señor Cánovas haciendo una enérgica protesta y declinando la responsabilidad de las consecuencias.

Este asunto preocupa hondamente á la opinión pública.

Yokohama (Japon).—Un terremoto devastó el 31 de agosto último las provincias del Nordeste del Japon y destruyó enteramente la ciudad de Bokarga, causando muchas víctimas.

El mismo dia un huracan devastó las provincias meridionales.

Nueva Yorck.—Según dice el *Herald*, el baron Fava, embajador de Italia en Washington, será llamado á Roma, con motivo de las protestas formuladas por los residentes italianos, los cuales acusan de inacción al baron Fava con ocasion de los linchamientos de italianos realizados en los Estados Unidos.

La Canea.—Se ha promulgado la nueva ley orgánica que comprende las reformas introducidas en el régimen de la isla de Creta.